

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

21314 *Resolución de 16 de octubre de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 16 de octubre de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0897	dólares USA.
1 euro =	162,57	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,296	coronas checas.
1 euro =	7,4610	coronas danesas.
1 euro =	0,83605	libras esterlinas.
1 euro =	401,00	forints húngaros.
1 euro =	4,3000	zlotys polacos.
1 euro =	4,9761	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,3460	coronas suecas.
1 euro =	0,9397	francos suizos.
1 euro =	149,50	coronas islandesas.
1 euro =	11,8015	coronas noruegas.
1 euro =	37,2788	liras turcas.
1 euro =	1,6291	dólares australianos.
1 euro =	6,1432	reales brasileños.
1 euro =	1,5013	dólares canadienses.
1 euro =	7,7511	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4676	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16919,28	rupias indonesias.
1 euro =	4,1013	shekel israelí.
1 euro =	91,5500	rupias indias.
1 euro =	1483,10	wons surcoreanos.
1 euro =	21,4791	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6803	ringgits malasios.
1 euro =	1,7924	dólares neozelandeses.
1 euro =	62,947	pesos filipinos.
1 euro =	1,4264	dólares de Singapur.

1 euro =	36,102	bahts tailandeses.
1 euro =	19,1283	rands sudafricanos.

Madrid, 16 de octubre de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.